





PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS FIDUPREVISORA S.A.

PROGRAMA: INVIAS - VÍAS DEL SAMÁN

CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-072-2021

OBJETO: CONTRATAR LA "REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LA VÍA PANORAMA (MEDIACANOA - ANSERMANUEVO - LA VIRGINIA) Y DE LA VÍA ANSERMANUEVO - CARTAGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y RISARALDA".

ADENDA No. 5

El numeral 1.11 "Adendas" del Subcapítulo I "Generalidades" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: "(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato. (...)".

En razón a lo anterior, se expide la presente adenda con el fin de modificar el cronograma de actividades de la convocatoria, de la siguiente manera:

<u>PRIMERO:</u> MODIFICAR el CRONOGRAMA establecido en el Subcapítulo III, del CAPÍTULO I DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, a partir de la actividad "Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas" así:

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

| Actividad | Fecha, hora y lugar según corresponda |
|--|--|
| Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas. | 17 de enero de 2022 Hora: 2:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams). |
| Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) | 18 de enero de 2022 |
| Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) | Hasta el 19 de enero de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm |
| Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda | 20 de enero de 2022 |

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web http://horalegal.sic.gov.co/.

SEGUNDO: Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos, no modificados con la presente adenda, continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS FIDUPREVISORA S.A.